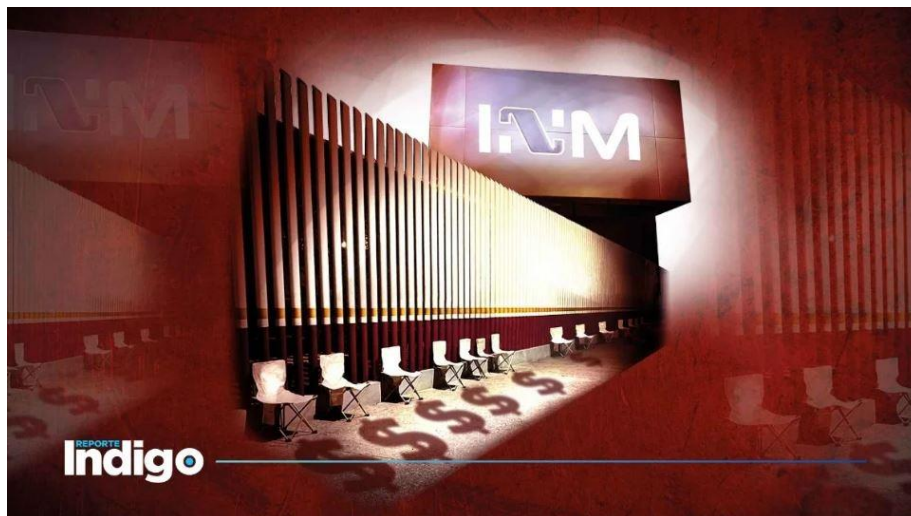


Información Migratoria Nacional

La mafia que se adueñó de migración



El personal de las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM), en la Ciudad de México, se encuentra rebasado debido al gran número de solicitudes que se reciben a diario, para trámites migratorios como de residencia. Esta situación ha transformado un proceso administrativo en un circuito de abusos, informalidad y corrupción.

Al exterior de este inmueble, ubicado en una de las colonias más exclusivas de la capital mexicana, decenas de personas se han apropiado de la vía pública para convertir las filas en un negocio que les genera miles de pesos.

Se trata de grupos que pernoctan en las inmediaciones del INM —cuyo actual director es Sergio Salomón Céspedes Peregrina— a la vista de todos, incluidas autoridades locales y federales. Desde ahí, con sillas, casas de campaña y hasta listas improvisadas, monopolizan los espacios y los venden a quienes llegan a esta institución en busca de resolver un trámite.

Desde las 2 de la mañana, distintos grupos se adueñan de varios metros de la avenida Ejército Nacional y de la calle Séneca, en la colonia Polanco, donde se forman las filas de quienes acuden a resolver trámites en el Instituto Nacional de Migración.

La Unidad de Investigación de Reporte Índigo acudió a este inmueble en diferentes días para confirmar el modus operandi de estas personas que cobran por los lugares que apartan desde la madrugada.



Hombres y mujeres de entre 25 a 40 años desfilan en los alrededores del inmueble desde las primeras horas del día. Colocan sillas, bancos y hasta cajas de cartón para apartar lugares. Incluso casas de campañas para acaparar más espacio sobre la calle Séneca.

Lugares que conforme avanza la madrugada se ofertan desde 500 pesos o hasta en mil 500 si son los primeros espacios. Para quienes pagan, son ingresados a la fila a discreción. Se contabilizaron hasta más de 60 lugares ya apartados y aún no eran ni las cinco de la mañana.

Es así que, quienes llegan desde la madrugada —o incluso desde la noche anterior— se encuentran con una fila ya “administrada”. Para avanzar, deben pagar. Y si no, esperar durante horas o regresar otro día porque el Instituto no tiene la capacidad para dar atención a todos los que reciben.

Por ejemplo, se documentó que entre semana, los usuarios comienzan a llegar desde las 3:00 de la mañana —en su mayoría extranjeros— y se forman de inmediato detrás de las sillas y casas de campaña instaladas previamente. Sin que nadie proteste o se inmute.

Así, seis horas antes de la apertura de las oficinas —a las 9:00 horas—, la fila ya alcanzaba las 100 personas y seguía creciendo conforme avanzaban los minutos. En taxis y vehículos particulares arribaron decenas de usuarios de distintas nacionalidades en busca de atención en el INM.

“Ya es la cuarta vez que vengo al Instituto Nacional de Migración; si no es una cosa, es otra. Nos han regresado por detalles mínimos, como las copias, y eso implica volver, pagar un taxi y pasar horas aquí, solo para ver si puedes ingresar”, sostuvo una extranjera de nacionalidad española.

Y el negocio no termina ahí. A los migrantes también se les vende “comodidad”, es decir, la renta de bancos, espacios para sentarse, acceso a agua o incluso resguardo temporal. Todo tiene precio y todo es ofertado en medio de la oscuridad de la madrugada.

‘Un gran negocio... con funcionarios involucrados’

Javier Urbano Reyes, profesor e investigador del Departamento de Estudios Internacionales en la Universidad Iberoamericana fue contundente: este tipo de prácticas no podrían sostenerse sin la participación —directa o indirecta— de las autoridades y de funcionarios.

“Que una persona pueda pagar 10, 20 o 30 dólares por agilizar un trámite o avanzar en la fila eso hace un gran negocio, pero no solo de quienes están afuera, sino de los funcionarios que se dejan cooptar”, sentenció en entrevista.

El especialista en migración y desarrollo afirmó que estas redes operan bajo esquemas conocidos, es decir, intermediarios que conectan a los migrantes con funcionarios corruptos. Tal como sucede en el Instituto Nacional de Migración.

“En todo centro de atención a migrantes, o de ayuda de este tipo, siempre hay un mediador, y ese mediador suele ser un funcionario corrupto que se deja cooptar a cambio de dinero. Evidentemente, el apartado de sillas y la venta de lugares es solo la punta del iceberg de un problema estructural”, reiteró.

El académico afirmó que existe una colaboración directa entre funcionarios y ciudadanos que fungen como “coyotes” para entorpecer la movilidad de quienes acuden a este lugar en busca de resolver algún trámite o situación.

“Que la gente de zonas como Polanco reclame que no puede tener a estas personas en esas condiciones también evidencia la falta de gestión institucional”, sostuvo Javier Urbano.

Este diario solicitó una postura a la alcaldía Miguel Hidalgo para conocer si se ha aplicado algún operativo para inhibir a estos grupos de personas, aunque comunicación social no dio respuesta hasta el momento. ([Daniel Flores, Reporte Índigo, 8 Columnas](#))

Rebasados y sin capacidad de respuesta



El método que han empleado estos grupos de personas para apoderarse de los lugares a las afueras del INM ha empeorado la burocracia en este órgano administrativo desconcentrado del Gobierno federal.

De acuerdo con especialistas en migración y organizaciones civiles, las acciones de las personas que se concentran desde las primeras horas de la mañana para ralentizar el acceso a las instalaciones han agravado el rezago que ya existe desde hace tiempo.



Para Lorena Cano, coordinadora de la Clínica Jurídica del Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), lo que ocurre a diario afuera del Instituto Nacional de Migración de la Ciudad de México no solo es irregular, sino también ilegal.

“Estas filas han empezado a formarse desde la madrugada... pero el problema no es la gente, es la falta de organización institucional. Es ilegal esa venta de espacios a todas luces y mucho tiene que ver la falta de actuar del INM” acusó Lorena Cano.

Para la coordinadora del IMUMI, lo que viven decenas de personas al exterior de este inmueble refleja condiciones de vulnerabilidad, pues llegan a esperar más de 10 horas en promedio para ser atendidas por un servidor público; en caso de que alcancen turno, de lo contrario, tienen que volver otro día y formarse más temprano.

“Hay mujeres solas, con bebés en carriolas, expuestas durante horas. El Instituto Nacional de Migración sostiene que lo que ocurre afuera de sus instalaciones no le corresponde, pero qué fácil es decir eso”, lamentó.

Hay grupos que llevan a pakistaníes o colombianos

Las dinámicas de control en las filas para realizar trámites migratorios en la Ciudad de México han escalado a niveles de discriminación y segmentación por nacionalidad.

De acuerdo con testimonios y especialistas, estos grupos que operan en el exterior de oficinas públicas no solo administran los espacios, sino que también establecen cobros diferenciados según el origen de las personas.

“Identifican a personas por su nacionalidad —pakistaníes, colombianas— y a partir de eso gestionan los espacios o los cobros”, denunció Lorena Cano.

Situación que comprobó la Unidad de Investigación de Reporte Índigo al formarse en estas filas durante varias horas, donde llegaron personas de distintas nacionalidades y a quienes se les cobró para incorporarlos a la fila.

Una práctica, advierten organizaciones civiles, no solo profundiza la desigualdad en el acceso a servicios, sino que también abre la puerta a actos de discriminación y abuso para todos aquellos que buscan ayuda migratoria.

Por ello, organizaciones como IMUMI hicieron un llamado a las autoridades a diseñar medidas urgentes que garanticen un acceso equitativo a los trámites migratorios, así como a investigar y sancionar cualquier forma de discriminación o corrupción vinculada a estos procesos. ([Daniel Flores, Reporte Índigo, Portada, p. 14](#))

Aumentan cuotas y se deslindan



Para María Guadalupe Durán Alvarado, profesora de Derecho Internacional en la FES Aragón de la UNAM, el fenómeno que se vive en el Instituto Nacional de Migración es resultado de una falla estructural que viene desde hace años.

“Se dieron cuenta de la poca capacidad de admisión que tiene el Instituto Nacional de Migración, y ahí comenzó toda la corrupción y venta de lugares”, sostuvo.

De acuerdo con la académica, la venta de lugares en los alrededores de este inmueble han ido en aumento en los últimos años y a ojos de las autoridades de todos los niveles.

“La tarifa empezó en 200 pesos, pero ha ido escalando dependiendo de la necesidad de las personas. Esto es una burla para las autoridades, que este fenómeno de corrupción avance de esta manera”.

Un problema visible... sin solución

A pesar de este problema y las denuncias de las personas que asisten a esta instalaciones, el Instituto Nacional de Migración sigue sin pronunciarse al respecto, muchos menos ha aplicado operativos para inhibir esta práctica ilegal.

Un problema que ha dañado la imagen del INM. Por ejemplo, en el sistema de reseñas de Google Maps, el usuario Arne aus den Ruthen, criticó la operación de la oficina ubicada en Polanco, y calificó como decepcionante su experiencia, tras señalar que el instituto suspendió actividades con motivo del Día de la Virgen de Guadalupe a finales del año pasado.



“La experiencia en el Instituto Nacional de Migración de Polanco, en Ejército Nacional, es francamente decepcionante. El Instituto cerró por el Día de la Virgen de Guadalupe, lo cual resulta inaceptable en un país cuyo marco constitucional establece con claridad que México es un Estado laico”, escribió hace tres meses.

Quien fuera el City Manager en la alcaldía Miguel Hidalgo, denunció un trato inadecuado por parte del personal encargado de brindar información.

Según su testimonio, los agentes —incluidos quienes portan uniforme— se conducen de manera “grosera, prepotente y altanera”, sin mostrar disposición para orientar a los usuarios ni facilitar los trámites.

“Los agentes del Instituto, incluso quienes portan uniforme, se conducen de manera grosera, prepotente y altanera, sin la mínima vocación de servicio ni respeto hacia los usuarios. En lugar de orientar y facilitar trámites, parecen más interesados en incomodar y desalentar a las personas. Un organismo federal debería operar con profesionalismo, legalidad y respeto, no con arbitrariedad ni desprecio al ciudadano”, concluyó.

La mayoría de reseñas escritas en este sistema se refieren al actuar de los funcionarios, a los malos tratos que reciben y lo caótico que es asistir para un trámite. ([Daniel Flores, Reporte Índigo, Portada, p. 15](#))

INM adjudicó 2 mil 777 mdp para instalar albergues a empresa "fantasma"



Entre 2021 y 2025, el Instituto Nacional de Migración (INM) entregó 10 contratos por al menos 2 mil 777 millones de pesos a una empresa cuyo objeto social está orientado a la organización de eventos y la preparación y venta de alimentos y golosinas, para instalar albergues y puntos de rescate migratorio; antes, en la Cuenta Pública 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya había advertido irregularidades en pagos por 545 millones de pesos a esa misma compañía.

A pesar de ello, lejos de detenerse, fuentes internas documentan que las contrataciones continuaron en los años siguientes mediante adjudicaciones directas, y el monto total escaló a casi 2 mil 800 millones de pesos, además, no sólo persistieron las irregularidades señaladas por la ASF, sino que se sumaron nuevas anomalías, como la falta de evidencia en campo sobre la instalación de albergues y la opacidad en contratos y comprobantes del gasto.

La empresa beneficiada es Grupo Caufi S.A. de C.V., constituida en 2004 con un capital inicial de apenas 50 mil pesos, su objeto social incluye múltiples giros, desde la organización de graduaciones y festivales hasta la fabricación, renta y venta de mobiliario, equipo y recuerdos relacionados con eventos, de acuerdo con su acta constitutiva inscrita en el Registro Público de Comercio, de la que este medio guarda copia.



Las fuentes aseguran que en los sitios donde, según los contratos, debían operar albergues o centros de rescate migratorio, no se encontró rastro de estas instalaciones.

Además, los socios de Grupo Caufi, empresa que recibió nueve de los diez contratos mediante adjudicación directa, tienen domicilios registrados en colonias populares de Naucalpan, Estado de México, donde no fueron localizados, tampoco fue encontrada la empresa en ninguno de los domicilios que aparecen en los contratos y facturas entregados al INM.

A ello se suma que, mediante solicitudes de transparencia, el INM ocultó documentación clave, como contratos por casi dos mil millones, y testó comprobantes que clasificó como confidenciales.

Según revelan las fuentes consultadas, detrás de Grupo Caufi aparece Carlos Eduardo Caudillo Figueroa, administrador y representante legal de la empresa, según consta en documentos del Registro Público de Comercio, sin embargo, su rastro en internet es casi inexistente: no hay perfiles profesionales verificables ni entrevistas, y su presencia pública se limita prácticamente a documentos mercantiles y contratos firmados con dependencias gubernamentales.

Los registros mercantiles revelan que, en años recientes, alrededor de Grupo Caufi se desarrolló una red de nuevas empresas vinculadas a los mismos nombres que aparecen en la compañía original, entre 2023 y 2025 fueron constituidas varias sociedades, entre ellas Kiik-ha, Altecmi, Flipper Real Estate, Caufi Real Estate y Dream Crafter, que comparten socios, administradores o comisarios con la empresa contratista del INM, según documentos filtrados.

Hasta ahora no hay evidencia en registros públicos de que estas compañías hayan obtenido contratos del Gobierno Federal, a pesar de ello, la mayoría presenta una huella pública mínima o inexistente: no cuentan con sitios web corporativos ni con trayectoria empresarial verificable en fuentes abiertas.

También se solicitó el listado de todos los contratos firmados con Grupo Caufi entre 2021 y 2025, las fuentes revelaron que en CompraNet y la propia ASF, hay al menos 10 contratos por algo más de 2 mil 777 millones de pesos, sin embargo, el Instituto sólo reconoció cuatro por alrededor de mil millones.

Por ejemplo, en su respuesta omitió un contrato -el CS/INM/016/2024- por 684 millones de pesos, en total, la dependencia federal omitió contratos por un mil 937 millones de pesos que están en poder de este medio.



Lo que sí entregó el INM fueron las facturas emitidas por Caufi, sin embargo, contienen conceptos vagos y genéricos -"instalación de albergues y puntos de rescate"- y no detallan el gasto unitario de los más de 120 insumos incluidos en los contratos, como carpas, domos, cercas o iluminación.

Además, se detectaron que las facturas correspondientes a cada contrato fueron emitidas el mismo día y con apenas minutos de diferencia entre sí, en cascada, la falta de desglose del costo unitario podría constituir una violación del artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación (que establece los requisitos de los comprobantes fiscales), ya que hace prácticamente imposible rastrear el destino final de los recursos públicos.

Estas inconsistencias replican irregularidades ya advertidas por la ASF en 2022, cuando documentó que la empresa emitió 184 facturas electrónicas por 545.5 millones de pesos sin detallar bienes ni servicios.

La ASF también documentó otra irregularidad: algunos contratos se firmaron días después de haber entrado en vigor, por ejemplo, el contrato CS/INM/029/2022 fue firmado el 11 de marzo de 2022, aunque los servicios habrían comenzado el día 1.

A pesar de estos señalamientos, la Auditoría incluso pidió que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) auditara a la empresa porque declaró menos ingresos de los que recibió del INM en 2022, el Instituto continuó otorgándole contratos millonarios un año tras otro.

En 2025, por ejemplo, el INM firmó tres contratos millonarios con la empresa: el CS/INM/010/2025, del 1 de febrero, por 220 millones de pesos; el CS/INM/046/2025, del 25 de abril, también por 220 millones; y el CS/INM/054/2025, del 1 de julio, por 540 millones de pesos. *(Alejandro Romero, Uno más Uno, P.p.)*

Preocupa hallazgo de identificaciones



La Colectiva Ehécatl encontró en días recientes 23 credenciales de elector a un costado del Gran Canal, en el Municipio de Tonanitla, en el Estado de México, de las cuales, tres pertenecen a personas desaparecidas en la CDMX y en Chimalhuacán.

El hallazgo se dio aproximadamente a un kilómetro de distancia del Canal de Cartagena, en Ecatepec, donde en los dos últimos años la organización localizó los restos de 17 víctimas.

Carmen Zamora, fundadora de la Colectiva, externó su preocupación por las credenciales que localizaron, de las cuales, 21 pertenecen a mujeres y dos a hombres.

El descubrimiento las llevó, junto con autoridades, a hacer trabajos de búsqueda de personas en el afluente del Gran Canal.

El sitio se ubica entre el Circuito Exterior Mexiquense y una autopista que conecta con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en donde se carece de vigilancia y de cámaras de seguridad, cuestionó Zamora.



La organización detalló que las 23 identificaciones pertenecen a personas con domicilios en las alcaldías Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón o Iztapalapa, en la CDMX.

Así como de colonias de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán o Temoaya, en el Estado de México.

También había un permiso de trabajo expedido a una mujer de nacionalidad española, cuyo documento autoriza el Instituto Nacional de Migración (INM), así como la identificación de un habitante del estado de Nuevo León.

"Ni hay seguridad, no hay nada, este lugar pertenece al Municipio de Tonanitla, pero (las autoridades) tienen que venir a checar estas credenciales.

"Esto es grave, se tiene que hacer aquí una búsqueda inmediata, no puede seguir esto así, pasando (...) ya confirmamos que son cuatro (credenciales) las que tienen boletín de desaparecidos", explicó Zamora en videos que hizo públicos.

Al lugar llegó personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para recabar pruebas y resguardar los documentos oficiales que estaban tirados en el piso.

Edmundo Esquivel, Subdirector Operativo de Seguridad Ciudadana de Ecatepec, señaló que pese a que el hallazgo de las credenciales del INE se dio en Tonanitla, acompañaron las tareas de búsqueda de la Colectiva Ehécatl.

Mencionó que en las labores también fueron encontrados indicios de interés forense, por lo que será la Fiscalía mexiquense la encargada de investigar y esclarecer los hechos.

"Tenemos un oficio de colaboración por parte de la Cobupem (Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México) que nos solicita apoyo.

"Estuvimos presentes en ese esfuerzo de búsqueda donde se hicieron esas localizaciones, uno, de interés forense (...) y también de algunos documentos de identificación, credenciales que se encontraron en el lugar", dijo Esquivel en entrevista. *(Alejandro León, Reforma, Seguridad, p. 7)*

Mexicanos huyen del ambiente hostil de EU y buscan en Canadá un nuevo 'sueño americano'



El ambiente hostil y discriminatorio en Estados Unidos, con detenciones y deportaciones injustificadas contra la comunidad migrante, en particular contra la mexicana, han generado temor entre la población trabajadora legal e indocumentada en sectores como el campo y la construcción, lo que ha obligado a que miles de connacionales, dentro y fuera de EU empiecen a mirar hacia Canadá, país que necesita de mano de obra y a la que miles de mexicanos ven como una oportunidad para buscar el nuevo "sueño americano", pese a que esta nación ha reforzado la restricción para tener una residencia legal.

Desde que comenzó el segundo mandato de Trump en EU, en enero de 2025, las políticas antiinmigrantes se han disparado contra mexicanos residentes legales e indocumentados, con al menos 189,830 deportaciones, mientras que 13,722 están bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), lo que ha obligado a buscar alternativas para mejores condiciones laborales y de vida y la mira inmediata está en Canadá.

De acuerdo con información del Immigration, Refugees and Citizenship Canada (Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía Canadá (IRCC), dependencia encargada de gestionar la entrada de inmigrantes y trabajadores extranjeros, del 2025 a marzo pasado miles de mexicanos buscan a través de redes sociales cómo emigrar a suelo canadiense desde EU o México, opciones de refugio y de empleo.



A pesar de las oportunidades de residencia y empleo que ofrece el gobierno del Primer Ministro Mark Carney, las políticas de residencia y empleo se han endurecido, como la obligación de contar con una visa, salvo contadas excepciones. En el caso de los mexicanos que buscan un empleo, existen programas como el de Trabajadores Agrícolas Temporales (SAWP), que permiten la entrada ordenada y segura de jornaleros, a quienes al cumplir con toda la documentación, hay garantía de tener un estatus legal de residente con un empleo seguro.

GESTIONES

Las dependencias que han visto un masivo interés de migrantes, muchos de ellos mexicanos que buscan oportunidades de estudio, trabajo y residencia y que gestionan que se cumpla una migración laboral ordenada son el Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá (IRCC), que es la principal autoridad que procesa visas, permisos de trabajo y residencia permanente bajo un estricto esquema de evaluación y que se coordina a la par con las autoridades mexicanas.

Otra dependencia es la agencia de Empleo y Desarrollo Social de Canadá (ESDC), responsable de evaluar el mercado laboral (LMIA) para asegurar que la contratación de migrantes no afecte las plazas de trabajadores locales.

En este mismo esquema aparece la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (CBSA), encargada de tramitar y monitorear la entrada presencial al país y confirmar sobre el cumplimiento de las leyes migratorias.

En el caso específico de los mexicanos que ingresen para laborar en el sector agrícola, estas agencias colaboran de manera directa y coordinada con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en México, para evaluar y confirmar el cumplimiento con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.

RESTRICCIÓN

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas para quienes buscan el nuevo "sueño canadiense", ya que la migración de connacionales a este país ha enfrentado algunas restricciones como el restablecimiento del requisito de visa (vigente desde 2024) y el endurecimiento de permisos para estudiantes.

Asimismo, el gobierno canadiense implementó recortes para 2026 en su cifra de residentes permanentes, al pasar de 500,000 a 380,000, afectando directamente a solicitantes mexicanos.



En la primera mitad de 2025, Canadá aceptó a 36,417 mexicanos como trabajadores residentes, lo que representó un desplome del 70% respecto al mismo periodo del 2024, según reportes del IRCC, pero la apuesta de mexicanos de encontrar un mejor nivel de vida en territorio canadiense sin racismo ni políticas de barbarie sigue latente.

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, trabajadores agrícolas mexicanos, muchos de ellos residentes en Estados Unidos, empiezan a mirar hacia Canadá por su Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, ya que ofrece mayores protecciones que el sistema de visas H-2A estadounidense.

Además, el PTAT es un acuerdo entre gobiernos mediante el que se garantiza alojamiento, transporte y condiciones laborales supervisadas por los consulados mexicanos.

A diferencia de la incertidumbre política que se vive en la frontera de México con EU, en Canadá se proyecta un entorno más ordenado y menos riesgoso para la deportación.

Otro factor positivo que ha animado a connacionales a buscar el "sueño canadiense" es que aunque en Estados Unidos se pueden acumular más ahorros brutos, el salario mínimo en provincias como Ontario es de 17.20 dólares canadienses por hora en 2026, además de que los beneficios de salud incluidos hacen que la oferta en esta nación sea más atractiva a largo plazo.

CONTRATOS

En 2025, más de 25,000 mexicanos trabajaron bajo este esquema y para 2026 se han modernizado los contratos para asegurar mejores derechos y seguimiento médico.

Datos de la SRE refieren que las principales provincias en Canadá que atraen el interés de los trabajadores mexicanos del campo son Ontario, Quebec y la Columbia Británica, que son las que concentran gran parte de las vacantes del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, debido a la gran producción de frutas, verduras y plantas ornamentales.

Otras provincias que también requieren de mano de obra para el campo y la construcción son Alberta, Nueva Escocia, Manitoba y Saskatchewan.

De acuerdo con el Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía Canadá, en las solicitudes de trabajo y residencia temporal que han sido enviadas por potenciales aspirantes a residentes trabajadores, el interés de los mexicanos lo encabezan ciudadanos originarios de Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Puebla y Michoacán.



En los casos de connacionales de la CDMX y Monterrey, éstos concentran la mayor cantidad de solicitantes de visas para estudiantes y trabajos calificados; de Jalisco y Puebla buscan oportunidad en programas de migración profesional en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.

En el caso de ciudadanos originarios de Chihuahua y Baja California, ven a Canadá como una oportunidad más estable frente a la saturación y endurecimiento de políticas antiinmigrantes de EU.

En el caso de connacionales de Michoacán y Guanajuato, que se han caracterizado por preferir a Estados Unidos, las políticas discriminatorias los han obligado a mirar más arriba y apostar por Canadá.

FRENO A MIGRACIÓN ILEGAL

Por otra parte, llegar como ilegal a Canadá en busca de trabajo es un desafío extremo y arriesgado, ya que a diferencia de la frontera con Estados Unidos, en Canadá no hay una entrada terrestre directa desde México, por lo que se necesita llegar por avión y esto requiere visa obligatoria o una eTA (autorización electrónica de viaje que sería por seis meses), estrictamente validadas antes de abordar.

Otro obstáculo es la estricta vigilancia, ya que la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (CBSA) realiza inspecciones rigurosas en aeropuertos y si detectan intenciones sospechosas de que alguna persona busca quedarse sin el permiso legal, es deportado de inmediato. Además, trabajar sin documentos oficiales expone al interesado a ser víctima de explotación laboral, multas elevadas y una prohibición de entrar al país por muchos años.

Otro factor es que el sistema canadiense de control interno está muy digitalizado y para acceder a servicios básicos o contratos formales de salud, educación o trámites como ciudadano temporal, se requiere un Número de Seguro Social (SIN), el cual no se otorga a quienes no tienen un estatus legal en el país. *(Mario Camarillo Cortés, La Crónica, P.p.)*

Admite Velasco crisis, pero objeta a la ONU

Lo que sigue

El Ejecutivo notificó ayer al Senado el nombramiento de Roberto Velasco como titular de Relaciones Exteriores:

- Hoy deberá comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores para explicar su plan de trabajo.
- Tras evaluar el perfil, dicha comisión emitirá un dictamen.
- La propuesta se someterá a votación en el pleno. Se requiere mayoría simple de los senadores presentes.
- Si es aprobado, Velasco rinde protesta y asume formalmente el cargo.

Reunido en privado con senadores, Roberto Velasco, sucesor de Juan Ramón de la Fuente al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), afirmó ayer haber vivido "en carne propia" el drama de las desapariciones forzadas.

El joven funcionario de 38 años de edad sostuvo un encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y luego con las bancadas de Morena, PAN y MC, al tiempo que la Mesa Directiva recibía el oficio de la Presidencia en el que notificaba el nombramiento de Velasco como Canciller. Hoy comparecerá ante la Comisión de Relaciones Exteriores y, eventualmente, será ratificado por el Pleno de la Cámara alta.

Todavía con el descontento que provocó en el Gobierno federal el informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU sobre la crisis en México, Velasco retomó el asunto ante los jefe parlamentarios, después de que la senadora emecista Alejandra Barrales lo pusiera sobre la mesa.

Según contó, cuando tenía 20 años, sufrió "en carne propia" el dolor de las desapariciones forzadas con el caso de un amigo muy cercano, cuyo paradero sigue sin conocerse. Su esposa estaba embarazada y cuidaba de otro hijo de ocho años.

"Fue algo muy doloroso. Lo viví en carne propia y sé lo que significa vivir el dolor de un desaparecido", dijo, según el testimonio coincidente de dos fuentes que asistieron al cónclave.

Velasco reiteró su desacuerdo con la visión del Comité de la ONU, quien expuso que en el país existen indicios sobre que las desapariciones forzadas se han perpetrado y se siguen cometiendo en México como crímenes de lesa humanidad, aunque el funcionario dijo que no desconocía la magnitud del problema.

De hecho, contó que había consultado con un ex Canciller y que éste le había dicho que el Comité se había "extralimitado".



DEFENDER INTERESES NACIONALES

En el Plan de Trabajo que entregó al Senado, Velasco aseguró que su prioridad será "defender la soberanía y los intereses nacionales con firmeza y dignidad".

"El contexto internacional que enfrenta México en 2026 es particularmente complejo y exigente", expuso el funcionario que se desempeñaba como subsecretario de la SRE para América del Norte antes de su designación.

"La reconfiguración del orden global se manifiesta en tensiones geopolíticas crecientes, la fragmentación de las cadenas de valor, el endurecimiento de las políticas migratorias en diversas regiones, la imposición de aranceles y barreras comerciales unilaterales, el resurgimiento de conflictos armados y la aceleración de los efectos del cambio climático.

"A ello se suman los desafíos derivados de la relación con Estados Unidos en el marco de la revisión del T-MEC, las políticas migratorias de la administración Trump y las presiones comerciales que impactan a toda la región".

Frente a esa perspectiva, planteó, la política exterior se constituye como un instrumento central para consolidar la transformación nacional.

Su fuerza y legitimidad, expuso, descansan en los valores y la historia del pueblo.

"México no acepta imposiciones de ninguna nación. Defender la soberanía y los intereses nacionales con firmeza y dignidad es la prioridad de esta Cancillería. Nos guiamos por el respeto mutuo y la responsabilidad compartida en todas las acciones diplomáticas", indicó.

El Plan de Trabajo tiene un capítulo relacionado con la migración y con el cual adelantó que la SRE continuará exigiendo a las autoridades de Estados Unidos un trato digno y con pleno respeto a los derechos humanos de las personas mexicanas detenidas en instalaciones migratorias.

"Los fallecimientos de connacionales en los centros de detención en EU no son aceptables", añadió.

En el renglón relacionado con América del Norte, reconoció un aumento de narrativas negativas en EU hacia México que se ha intentado contrarrestar con una estrategia integral de comunicación orientada a reposicionar el diálogo público sobre la base de información verificable, mensajes proactivos y una presencia institucional más sólida.

Además, planteó el fortalecimiento del Servicio Exterior Mexicano a través de una planeación estratégica que armonice los procesos de ingreso, traslados y ascensos, acompañada de una revisión rigurosa y objetiva de los métodos de trabajo. (*Mayolo López, Reforma, Nacional, p. 4*)

Renta de 100 mil dólares. Consulado en Austin, el más caro del Servicio Exterior



La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) registra oficialmente que México tiene 80 embajadas y 67 consulados, 53 de estos últimos en Estados Unidos.

De estas 147 representaciones que hay alrededor del mundo, los inmuebles de 111 no son propiedad del gobierno, es decir, tiene que pagar renta. Por ello destina cada mes una parte del presupuesto federal para ocupar las oficinas donde despacha su personal diplomático.

De acuerdo con información entregada por la cancillería a MILENIO, el gasto por este concepto es de 40 millones 10 mil 89 pesos mensuales. Esto se traduce en un gasto anual de 480 millones de pesos.

Por ejemplo, la más cara se paga para las oficinas del consulado en Austin, Texas, pues al mes cuesta ocuparlas 100 mil 389 dólares, que significan 1 millón 781 mil 494 pesos.

En segundo lugar, están las oficinas del consulado en Miami, Florida, con un precio de 89 mil dólares mensuales, es decir, 1 millón 579 mil 386 pesos. El top tres lo cierra la embajada de México en Londres, con un costo de 53 mil 500 libras que son 1 millón 273 mil 429 pesos.



En contraste, los inmuebles más baratos están uno también en Texas, pero en Presidio, en donde se pagan 2 mil 415 dólares al mes, casi 43 mil pesos; después están los consulados en Guatemala: primero la ciudad de Petén, en donde la renta cuesta 2 mil 780 dólares, más de 49 mil pesos, y en San Marcos que es de 3 mil 150 dólares, es decir, 55 mil 899 pesos.

La cancillería tiene en su presupuesto de 2026 un total de 9 mil 294 millones 170 mil 690 pesos para cubrir los gastos de operación de todo el año. En el pago de rentas se va 5 por ciento de todos esos recursos.

Aunque parece poco, es mucho más de lo que tienen en la cartera áreas muy importantes de la SRE. Al hacer una revisión del presupuesto de egresos, se puede comparar la magnitud del gasto.

Por ejemplo, es ocho veces el presupuesto de la Consultoría Jurídica de la Cancillería; tres veces el presupuesto de la Dirección General de Protección Consular y casi nueve veces los recursos que tiene para este año la Comisión Internacional de Límites de Agua entre México y EU.

También es poco más de la tercera parte de los mil 388 millones que tiene presupuestada la Subsecretaría para América del Norte, que es una de las áreas más sensibles de la cancillería y el gobierno se dedica a atender toda la relación con EU, tanto política, económica, de seguridad y migratoria.

O bien, se podría completar el presupuesto completo de la Dirección General de Oficinas de Pasaportes y sobrarían 171 millones de pesos.

La tradición diplomática mexicana es reconocida a nivel mundial por la excelencia de sus representantes y su forma de actuar en momentos de tensión política, seguridad e incertidumbre.

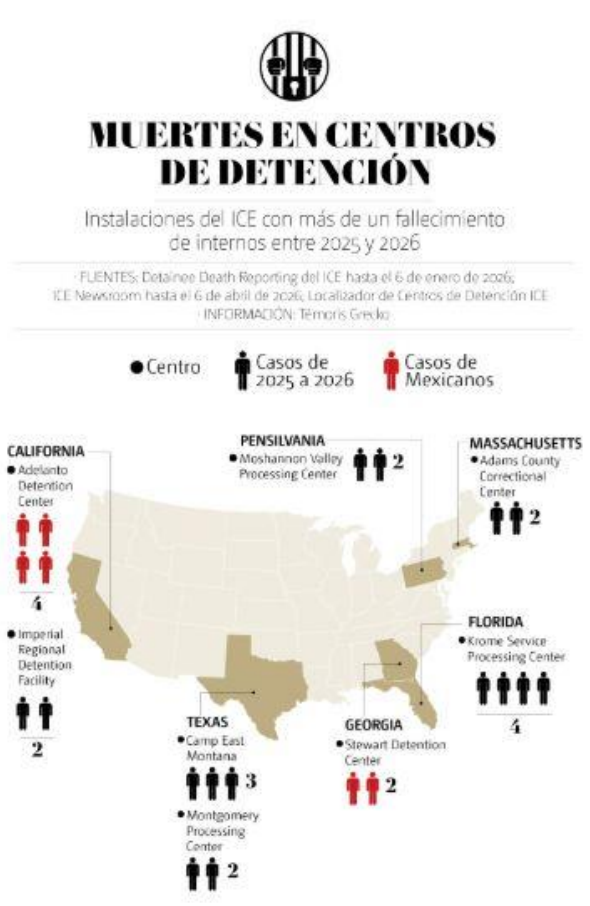
Sus embajadas y consulados han sido sede de momentos heroicos, bochornosos y hasta ilegales.

En 1973, la embajada mexicana en Chile, liderada por Gonzalo Martínez Corbalá, se convirtió en refugio de cientos de chilenos perseguidos por la dictadura que encabezó Augusto Pinochet. En esta representación y en la casa del propio embajador se protegió a los perseguidos por el régimen militar y en menos de un año tramitó más de 200 salvoconductos para que pudieran dejar el país. [\(Pedro Domínguez, Milenio, P.p.\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Contratistas de ICE. GEO y CoreCivic, en la mira por la muerte de migrantes



En las instalaciones de grandes empresas que reciben contratos multimillonarios por operar centros de detención de migrantes están muriendo tantas personas mexicanas y de otros países bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) que en 2025 se rompió el récord de este siglo, con 31 casos.

En este año, en solo tres meses, con el fallecimiento de un vietnamita el primero de abril, ya suman 15 decesos y si se mantiene la tendencia llegarán a 60. Cabe recordar que en el último año del gobierno anterior, 2024, el total fue de 11.



GEO Group, bajo cuya responsabilidad han muerto diez personas —de las que cuatro eran mexicanas— durante la administración Trump, ha cerrado los acuerdos más jugosos con el ICE, por 2 mil 600 millones de dólares solo para 2025.

Su cercana competidora CoreCivic, con unos 2 mil 200 millones de dólares para el mismo periodo, no recorta la distancia en número de fallecimientos, aunque sí de mexicanos, con la misma cantidad. MILENIO te presenta las condiciones en las que viven los migrantes en Estados Unidos.

Faltan medidas para garantizar condiciones adecuadas

El crecimiento exponencial del presupuesto aprobado para perseguir migrantes no ha venido acompañado de medidas para garantizar que las personas bajo custodia tengan condiciones adecuadas, como acceso a atención médica física y mental. Incluso, ganan frecuencia los casos de abusos por parte del personal y hay una denuncia de al menos un asesinato.

El Centro de Detención de Adelanto, ubicado en Víctorville, al noreste de Los Ángeles, California; y el Centro de Procesamiento de Krome, en Miami, Florida, encabezan la tabla de decesos con cuatro cada uno, aunque en el primero, el cuarteto es de mexicanos.

Después siguen Camp East Montana, en El Paso, Texas, con tres fallecimientos, y luego otros cinco con dos cada uno, entre los que para México destaca el centro de Stewart, en Georgia, porque ambos eran connacionales.

Violencia directa contra migrantes

El Camp East Montana, donde murió un cubano, un guatemalteco y un nicaragüense, es el único que ha generado una reacción por parte del ICE, que reemplazó a la empresa que lo manejó hasta marzo, Acquisition Logistics, por Amentum Services Inc.

Pero se trataba del eslabón más débil de la cadena porque es una compañía de Virginia relativamente pequeña y sin experiencia en este tipo de servicio, cuyo contrato por mil 200 millones de dólares expiraba justo cuando se vio envuelta en un escándalo tras la muerte por asfixia de Geraldo Lunas Campos, cubano de 55 años.

Según el ICE, el personal trataba de impedir que se suicidara, pero después testigos declararon que fue esposado, sometido por al menos cinco guardias y uno le aplicó una llave de estrangulamiento hasta perder el conocimiento, antes de lo cual gritó “no puedo respirar”. La autopsia estableció homicidio por asfixia debido a compresión de cuello y torso.



Otro caso que despierta sospechas es el de un tiroteo afuera de una oficina del ICE en Dallas, Texas, el 24 de septiembre de 2025, el cual, según las autoridades, estaba dirigido contra los agentes migratorios, pero que no hirió a ninguno de ellos, sino a tres detenidos, de los cuales el salvadoreño Norlan Guzmán Fuentes murió en el acto.

Además del mexicano Miguel Ángel García Medina, a quien el ICE llama erróneamente Garcia-Hernandez, seis días más tarde. El agresor, identificado como Joshua Jahn, se suicidó, según el reporte oficial.

No es raro que estas versiones sean puestas en duda porque, durante la administración Trump, el ICE sazona sus informes de decesos con descripciones que indican que la persona era un malviviente y títulos con este formato:

“Un inmigrante ilegal criminal de (tal país) fallece en (tal lugar)”, pero, como señala la Kaiser Family Foundation (KFF), una organización que trabaja sobre la política nacional de salud, “no siempre informa una causa oficial de muerte determinada por un médico forense”.

De hecho, hace notar el American Immigration Council, “muchos defensores creen que la cifra real de muertes atribuidas a la custodia del ICE es mucho mayor” porque “el ICE suele ‘liberar’ a personas poco antes de su fallecimiento, lo que les permite evitar que se incluyan en los informes oficiales”.

Negligencia y malos tratos

Según un informe de la KFF, de las 46 muertes bajo custodia del ICE ocurridas bajo la administración Trump, 32 se debieron a condiciones médicas que empeoraron porque:

“Es posible que el ICE no esté manteniendo los estándares de salud y seguridad para los inmigrantes detenidos en sus centros”.

En octubre de 2025, el senador demócrata Jon Ossoff, de Georgia, que lleva a cabo investigaciones sobre los centros de detención de migrantes, compiló denuncias “fidedignas” con casos que, según se informa, provocaron un ataque cardíaco tras días de dolor torácico sin tratar y complicaciones derivadas de la diabetes no tratada.

Además de la negación de medicamentos necesarios y complicaciones asociadas, posible exposición a enfermedades transmitidas por mosquitos sin tratamiento profiláctico contra la malaria, negación de agua embotellada para la leche de fórmula infantil, infestación de alimañas y presencia de heces de animales en los alimentos”.

ICE reporta algunas muertes como suicidios

La KFF también indicó que otras nueve muertes fueron reportadas como suicidios. Según el Florence Immigrant & Refugee Rights Project, que hizo un estudio en el Centro de Detención de Eloy, en Mesa, Arizona, encontró deficiencias graves como personas con enfermedades mentales que no pueden consultar a un psiquiatra o psicólogo e incluso que quienes están bajo vigilancia por riesgo de suicidio son sometidas a “condiciones inhumanas”, como ser “obligadas a dormir en una cama dura sin colchón durante días”.

A principios de mes, el gobierno mexicano anunció que llevará los casos de las 14 muertes reportadas de mexicanos (12 en centros de detención y dos en persecuciones) a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y apoyará una demanda colectiva contra el Centro de detención del ICE en Adelanto, donde murieron cuatro compatriotas. [\(Témoris Grecko, Milenio, P.p.\)](#)

Trabajo en conjunto



El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) ha recibido información de la Agencia de Seguridad en el Transporte (TSA) que ha permitido a la agencia migratoria realizar más de 800 arrestos de personas sin un estatus migratorio claro luego de que utilizaran aeropuertos para viajes al interior del país.

De acuerdo con documentos internos, TSA compartió con la agencia migratoria los registros de vuelo de más de 31 mil pasajeros por posibles violaciones de las leyes migratorias; si bien es común que ambas dependencias compartan información, la comunicación entre agencias se limitaba a posibles amenazas a la seguridad nacional, debido a la adscripción de ambas al Departamento de Seguridad Nacional. No obstante, desde el inicio de la segunda administración Trump, la comunicación entre ICE y los agentes de seguridad aeroportuaria se ha enfocado en aplicar la legislación migratoria.

Aunque el Programa Vuelo Seguro no contempla el uso de la información brindada para fines migratorios, ICE ha obtenido la información de 31 mil pasajeros desde 2025.

La información de los pasajeros fue obtenida por la TSA mediante el Programa Vuelo Seguro, una iniciativa creada diseñada en respuesta a los ataques del 11 de septiembre del 2001 que permite a la TSA revisar los antecedentes de pasajeros de vuelos comerciales antes de que accedan a áreas sensibles de un aeropuerto o aborden un avión.

De acuerdo con el DHS, el programa está diseñado para identificar terroristas o posibles amenazas a la seguridad aérea al cruzar la información de los usuarios de aerolíneas con bases de datos sobre terrorismo. El uso de esta información provista por los operadores aéreos para ser contrastada con bases de datos migratorias no está prevista en la legislación que dio origen al programa. *(Pablo Abundiz, Reporte Índigo, Latitud, p. 29)*

La Casa Blanca amaga con caos en aeropuertos



Washington. Los funcionarios de Aduanas podrían dejar de procesar a los viajeros internacionales en los principales aeropuertos de las ciudades que se hayan negado a cooperar con la política del gobierno de Donald Trump en materia de inmigración dijo el día de ayer el secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin.



Esta medida podría paralizar de hecho el tráfico aéreo internacional y el comercio en los principales aeropuertos de los estados demócratas, y tener importantes repercusiones para la Copa Mundial de Fútbol, que comienza el 11 de junio. Solo a los tres principales aeropuertos de Nueva York llegaron más de 50 millones de viajeros internacionales el año pasado.

El Departamento de Justicia publicó en octubre de 2025 una lista de las denominadas ciudades y estados santuario que incluía muchas ciudades con importantes aeropuertos internacionales, como Denver, Filadelfia, Chicago, Los Ángeles, Nueva York, Newark, Seattle y San Francisco.

Los aeropuertos y la aplicación de la ley de inmigración han estado en el centro de una disputa partidista sobre la financiación desde mediados de febrero, cuando los demócratas se negaron a apoyar fondos adicionales para la campaña de represión migratoria del presidente Donald Trump sin reformas que redujeran las tácticas agresivas.

Mullin citó la continua negativa de los demócratas a llegar a un acuerdo para financiar el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), incluida la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

“Es una opción”, declaró Mullin a periodistas, añadiendo que aún no se había tomado ninguna decisión.

Sin sentido

“No tiene ningún sentido que procesemos a los viajeros internacionales en ciudades que no hacen cumplir las normas de inmigración”, señaló.

Mullin señaló que retirar a los funcionarios de aduanas era una de las varias opciones que se estaban barajando, dado que el Congreso sigue en un punto muerto respecto a la financiación del DHS.

“Vamos a empezar a mantener esas conversaciones. Como he dicho, esto es solo algo en lo que estoy pensando. No es algo que vaya a hacer necesariamente”, afirmó.

Argumentó que las políticas y leyes estatales y municipales que limitan la aplicación de la ley de inmigración son ilegales porque contradicen las leyes federales.

La llegada del Mundial de fútbol será un componente que se suma a la presión migratoria.

Por ejemplo. Un sindicato que representa a unos 2,000 trabajadores del sector de alimentos en el SoFi Stadium exigió el lunes a la FIFA que mantenga a la Oficina de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE) al margen de las operaciones del Mundial en Los Ángeles, y advirtió que los trabajadores podrían ir a huelga. [*\(Reuters y AFP, El Economista, GeoPolítica, p. 37\)*](#)

Cientos de arrestos en aeropuertos por ICE



Autoridades migratorias de Estados Unidos llevaron a cabo 800 detenciones arbitrarias tras recibir información de seguridad aeroportuaria. La estrategia desató críticas por emplear herramientas antiterroristas en acciones contra indocumentados. [*\(Redacción, La Razón, Mundo, p. 22\)*](#)

Agentes de ICE disparan a otro civil

Agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) dispararon contra un conductor que resultó herido cuando intentó huir tras una parada de tráfico en la que buscaban a un supuesto miembro de una pandilla salvadoreña en California.

Los oficiales de ICE “efectuaron disparos defensivos” después de que la persona a la que pretendían detener intentara atropellar a un agente, dijo el director interino de ICE, Todd Lyons. [*\(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 25\)*](#)
[*\(Brayan Chaga y EFE, La Crónica, Mundo, p. 22\)*](#)

ICE libera a esposa de militar detenida por orden de deportación de su niñez



Annie Ramos, esposa de un soldado estadounidense, fue liberada este martes de la custodia de las autoridades migratorias, tras ser detenida en una base militar de Luisiana por una orden de deportación impuesta cuando ella apenas era una niña, así lo informó The New York Times.

La joven, de 22 años, había sido arrestada el pasado jueves en la base militar Fort Polk, en Luisiana, donde se encuentra destinado su esposo, el sargento Matthew Blank, de 23 años.

La inmigrante fue a la base para iniciar el proceso para recibir beneficios militares, como esposa del sargento y establecerse en el lugar.

La pareja contrajo matrimonio en marzo y había contratado a un abogado para iniciar el trámite que otorgaría a Ramos su tarjeta de residencia permanente (Green Card), no obstante fue detenida por una orden de deportación vigente contra ella.

Cunado Ramos tenía 22 meses, un juez de inmigración emitió la orden de deportación en ausencia cuando su familia no se presentó a una audiencia.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS), expuso que Ramos fue detenida después de intentar entrar a una base militar y recordó que ella no tiene estatus legal para estar en EU.

La detención de la mujer, estudiante de bioquímica, generó críticas entre los defensores de los inmigrantes. Gaby Pacheco, directora ejecutiva de The Dream.US, destacó en un comunicado que la detención de Ramos nunca debió haber ocurrido.



“El caso de Annie (Ramos) debería servir como una llamada de atención para todos nosotros, incluido el presidente Donald Trump. Los ‘soñadores’ como Annie son miembros valiosos de las familias y comunidades estadounidenses. Deberían ser candidatos a la ciudadanía de los EE.UU. en lugar de ser blanco de deportación”, enfatizó la activista. (*Brayan Chaga, La Crónica, Mundo, p. 22*)

Seguridad

SRE analiza incluir la acusación a un armero de Arizona a demanda en EU

Al celebrar que por primera vez el gobierno de Estados Unidos acusó penalmente al dueño de una armería en Arizona por conspirar con los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa para el tráfico ilegal de pertrechos hacia México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que analizan incorporar esta acción en la demanda que mantiene su administración en tribunales estadounidenses contra fabricantes y distribuidores de armamento.

“¡Qué bueno que haya por primera vez realmente una acción de este tipo!”, aplaudió, y anunció que la Secretaría de Relaciones Exteriores analiza “cómo incorporar esto a una demanda que sigue pendiente de resolución, porque es un acto muy importante en el proceso jurídico que se está llevando”.

El mes pasado, la fiscalía federal del distrito de Arizona informó en un comunicado que un gran jurado de Phoenix acusó de “intento de proporcionar apoyo material a una organización terrorista extranjera” y tráfico de armas a Laurence Gray, propietario de la armería Grips by Larry.

La mandataria sostuvo que por un lado “seguimos trabajando para evitar que entre droga y (por el otro) también insistiéndole al gobierno de Estados Unidos que debe seguir avanzando para evitar el tráfico de armas a nuestro país”.

Estamos viendo, añadió, “si esto que ocurrió es una prueba o un dato adicional que pueda ser utilizado en la demanda que se tiene”.

En marzo pasado, este diario publicó que Arizona se ha consolidado como el principal punto de origen de las armas traficadas desde Estados Unidos hacia México, particularmente hacia Sinaloa, donde desde 2024 se incrementó la violencia por la pugna entre dos facciones del cártel de Sinaloa.



Datos de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, recopilados y analizados por la agrupación no gubernamental Stop US Arms to Mexico, revelan que en 2024, 62 por ciento de las armas recuperadas en México, rastreadas hasta su compra reciente en Estados Unidos, fueron vendidas en Arizona. Se ha documentado que el arsenal dota de poder de fuego al crimen organizado. *(Alma E. Muñoz y Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 6)*

Embajada de México pide salir de Líbano

La embajada de México en Líbano emitió una alerta urgente para los ciudadanos mexicanos que se encuentran en ese país, recomendando abandonar el territorio “a la brevedad posible” mientras existan opciones de transporte aéreo disponibles, ante los ataques israelíes.

Asimismo, la representación diplomática, dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, subrayó la importancia de registrarse ante la Sección Consular, un mecanismo que permite localizar y asistir a ciudadanos mexicanos en situaciones de emergencia.

La Embajada de México en Líbano indicó que continuará monitoreando la situación y actualizando la información conforme evolucione el conflicto. *(Ángel Salinas, Excelsior, Global, p. 24)*
(Diana Chávez Zea, La Crónica, Nacional, p. 5)

Emite la embajada en Teherán recomendaciones a mexicanos

Ante la posibilidad que las tensiones se incrementen en Medio Oriente a causa del conflicto bélico –aunque ayer se acordó una pausa de dos semanas en las hostilidades–, la embajada de México en Irán hizo una serie de recomendaciones a los mexicanos que residen en ese país. Los consejos incluyen mantenerse en los sitios más seguros dentro de las viviendas, preparar un kit de emergencia, no capturar imágenes, pues “está estrictamente prohibido fotografiar o grabar zonas afectadas por los impactos”, y consultar sólo fuentes oficiales de información.

En un mensaje difundido en redes ayer, la representación diplomática mexicana en la república islámica afirmó que mantener la calma es la herramienta más importante para la toma de decisiones. También recomendó que las personas que habitan en esa región permanezcan en la parte más segura de sus hogares, en particular lejos de ventanas y paredes exteriores. “Prepare un kit de emergencia con agua potable, alimentos no perecederos, linterna, mascarillas, medicamentos básicos y material de curación”.



Instó a evitar la presencia en puntos estratégicos, por lo que hay que estar alejado de cuarteles, instalaciones militares y centros de energía. “Infórmese a través de canales verificados y evite difundir rumores que puedan generar pánico; libere las líneas de comunicación, en caso de saturación de red, utilice exclusivamente mensajes de texto para mantener las líneas disponibles a emergencias. *(De la Redacción, La Jornada, Mundo, p. 22)*

Militares de origen mexicano están lesionados

Cuatro militares estadounidenses de origen mexicano resultaron heridos durante la guerra contra Irán, según un reporte de CNN que cita al Sistema de Análisis de Bajas de Defensa del Departamento de Defensa de Estados Unidos (DCAS), actualizado tras 39 días de conflicto.

Otros tres militares lesionados son de ascendencia hispana, precisó el reporte. En total, 372 militares estadounidenses han resultado heridos desde el inicio de la ofensiva el 28 de febrero, mientras que 13 han muerto, incluido un hispano.

El Departamento de Defensa declinó proporcionar más información sobre los soldados de origen mexicano por razones de privacidad y seguridad. El Comando Central, que coordina las operaciones en Irán, tampoco revelará sus identidades ni estado de salud.

Del total de heridos, 251 pertenecen al Ejército, 63 a la Marina, 19 son marines y 39 de la Fuerza Aérea, detalló el DCAS. *(Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 17)*